



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 20 de enero de 2021

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 15 de enero de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2020 y de la extraordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2020.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA.

Punto 2. Proposición n.º 2021/8506 presentada por el Grupo Municipal VOX, solicitando instar a la Junta Municipal y, si no fuera de su competencia, al Área correspondiente, para realizar una campaña de cara a nuestros vecinos, para promocionar e impulsar especialmente, el pequeño comercio y la hostelería, con el fin de contribuir a la prosperidad económica del Distrito y así, salir todos juntos de esta grave crisis económica con un lema, por ejemplo, "Compra en el comercio de tu barrio", o cualquier otro que tenga el mismo fin.

Punto 3. Proposición n.º 2021/8511 presentada por el Grupo Municipal VOX, solicitando instar al Junta Municipal para que, desde algunas dependencias municipales pueda ofrecer cursos on line de formación, como pudieran ser: Cocina, Jardinería, Bricolaje, Sanitarios, Mantenimiento..., para que las personas que se encuentren en situaciones de paro, erte, ere o soledad, encuentren de alguna manera algún tipo de ilusión y ocupación de su tiempo, a la vez que pueden enriquecer su propia formación profesional.

Punto 4. Proposición n.º 2021/8516 presentada por el Grupo Municipal VOX, interesado en instar al área competente la instalación de un mástil grande con la bandera de España en la glorieta Isidro González Velázquez, en el barrio de Valdebebas.

Punto 5. Proposición n.º 2021/8519 presentada por el Grupo Municipal VOX, interesado en instar al área competente, para que se proceda a la reparación de un gran



alcorque situado al final de la Carretera de Canillas, frente a la estación de servicio antes de que haya peligro de la caída del árbol.

Punto 6. Proposición n.º 2021/0016946 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que el Concejal Presidente solicite a las áreas y/u organismos competentes, previo estudio técnico, la ejecución urgente de actuaciones encaminadas a mejorar la seguridad de los viandantes que hacen uso principalmente de los siguientes pasos de peatones: calle de Valdetorres de Jarama n.º 4 y n.º 9, calle Valdetorres de Jarama n.º 12 y n.º 25, avenida de San Luis n.º 54 a la altura de la calle Solsona y avenida de la calle San Luis n.º 7.

Punto 7. Proposición n.º 2021/0016949 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente que solicite a las áreas y/u organismos competentes:

1. La incorporación de Eugenia González Ramos en la relación de víctimas recogida en el monolito situado en la plaza de Chabuca Granda, nacida en Hortaleza y fusilada el 11 de mayo de 1939.
2. La restauración del monolito utilizando un grabado de letras de mejor calidad, para perpetuar los nombres de las víctimas y el mensaje de reconocimiento para todas aquellas personas que sufrieron la represión, el exilio, fueron encarceladas, depuradas, perseguidas y asesinadas por la dictadura franquista en el distrito de Hortaleza.

Punto 8. Proposición n.º 2021/0016995 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que el Concejal Presidente solicite al área y/u organismo competente, previo estudio técnico, actuaciones encaminadas a incrementar la seguridad vial de la calle Andorra, poniendo énfasis en el entorno de la puerta principal del CEIP Esperanza, donde las actuaciones deben estar encaminadas, en consenso con la comunidad educativa, en mejorar las siguientes deficiencias de seguridad implementándose con las medidas que se consideren más oportunas:

1. Visibilidad de los peatones en el paso de cebra anterior a la entrada del CEIP Esperanza.
2. Exceso de velocidad de los vehículos en su trayecto, que podría solventarse mediante mecanismos de reducción de la misma antes de los pasos de cebra y curvas del recorrido, por ejemplo.
3. Dificultad de tránsito peatonal en la acera inmediata a la entrada del CEIP Esperanza por estrechez de la acera.
4. Inexistencia de elementos de seguridad en la acera de la puerta principal del colegio (c/ Andorra, 12), con el agravante de la ubicación de un paso de cebra contiguo en la intersección calle Andorra, puerta del colegio e incorporación calle



Calanda, la ubicación del mismo podría llevarse a evaluación sopesándose una posible reubicación.

Punto 9. Proposición n.º 2021/0017292 presentada el Grupo Municipal Mas Madrid:

1. Instando a que se realice la convocatoria en el primer semestre de 2021 del Pleno de Infancia y Adolescencia en el distrito de Hortaleza de acuerdo con el Plan Local de la Infancia y la Adolescencia de Madrid (PLIAM) al objeto de garantizar el derecho a la participación de niña/os y jóvenes en cumplimiento de los compromisos adquiridos.
2. Instando, asimismo, a que el órgano competente refuerce la dinamización de la Comisión Local de la Infancia y la Adolescencia (COPIA) de Hortaleza para que la/os niña/os y jóvenes participen, de forma más activa, en la vida pública de nuestro distrito.

Punto 10. Proposición n.º 2021/021408 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que el Pleno de la Junta Municipal de Hortaleza apruebe la solicitud de desafectación del antiguo CEIP Pedro de Alvarado e instar al área competente a iniciar el procedimiento establecido en el Decreto 11/2018, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, de 6 de marzo, por el que se regula el régimen de utilización de los inmuebles e instalaciones de los centros educativos públicos no universitarios en la Comunidad de Madrid; para solicitar el cambio de destino del edificio del antiguo CEIP Pedro Alvarado y que una vez el edificio sea recuperado por el Ayuntamiento se prevea la inversión necesaria para la rehabilitación del mismo.

Punto 11. Proposición n.º 2021/0024296 presentada el Grupo Municipal Mas Madrid solicitando que, después de la tormenta Filomena, durante las tareas de mantenimiento y conservación en parques, jardines y calles (alcorques) en el Distrito de Hortaleza, la Junta o el área competente lleve a cabo un tratamiento respetuoso de los árboles afectados, intentar salvarlos, enderezar, podar, trasplantar, siendo el último recurso la tala y que se lleve a cabo un seguimiento e inventario de las actividades ejecutadas para cada uno de ellos.

### **Proposiciones del Foro Local**

Punto 12. Proposición presentada por varias mesas de los Foros Locales que la Junta Municipal inste a través del área competente a la Comunidad de Madrid para dotar de una biblioteca pública a la zona de Mar de Cristal.

Punto 13. Proposición presentada por la Mesa de Movilidad, Medio Ambiente, Transportes y Urbanismo de los Foros Locales solicitando a la Junta Municipal de Distrito que inste al Área u Organismo competente para la realización de los estudios pertinentes para la ejecución de un eje vertebrador peatonal y ciclista entre los barrios de Hortaleza y Cárcavas/Valdebebas a través del Bosque Metropolitano que se está ejecutando en la parcela API.21.06 y la parcela municipal de dotación deportiva básica sita en la Calle Tomás Redondo 6, facilitando la conexión directa



con los centros educativos, sanitarios y atractores de movilidad del distrito, así como, con las vías ciclistas ya existentes.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito**

Punto 14. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente del Distrito en materia de su competencia durante el mes de diciembre del 2020.

#### **Comparecencias**

Punto 15. Comparecencia del Concejal Presidente, a petición del Grupo Municipal Socialista al objeto de informar sobre el dispositivo previsto para abordar el temporal Filomena en nuestro distrito, las incidencias acaecidas durante el mismo, y sus días posteriores, así como las medidas que se han adoptado con el objetivo de paliar sus efectos en Hortaleza en todos los niveles (servicios sociales, medio ambiente y limpieza, transporte, seguridad y emergencias, etc.).

Punto 16. Comparecencia del Concejal Presidente, a petición del Grupo Municipal Más Madrid al objeto de informar entorno al proyecto de dinamización de centros de mayores, el cierre de los mismos por tiempo indeterminado y sus motivos, y cuándo y cómo se recuperará el servicio.

#### **Preguntas**

Punto 17. Pregunta n.º 2021/15299 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando al Concejal Presidente información sobre si durante el tiempo que los Centros de Mayores del Distrito han permanecido cerrados se han efectuado obras de mantenimiento y si en las instalaciones se han llevado a cabo los cambios que requiere la nueva normativa sobre el distanciamiento social.

Punto 18. Pregunta n.º 2021/15332 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando al Concejal Presidente información sobre si los Reyes han ido a alguna zona del distrito, y qué actos se han realizado en sustitución de la Cabalgata de Reyes Magos.

Punto 19. Pregunta n.º 2021/0017272 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre cuáles han sido los criterios para seleccionar las calles a peatonalizar en Hortaleza, cual ha sido la aportación de la Junta de Hortaleza en dicha decisión, cuál es el contenido de los informes



elaborados para tomar la correspondiente decisión y si se van a efectuar ampliaciones en otras ubicaciones del distrito en esta legislatura y en caso afirmativo, detallar cuáles son.

- Punto 20. Pregunta nº 2021/0021423, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre qué criterios se han tenido en cuenta para seleccionar las calles peatonales del Plan de Peatonalización presentado por el Ayuntamiento en diciembre de 2020 para el distrito de Hortaleza y qué valoración hace el Concejal Presidente del Plan de Peatonalización para Hortaleza.
- Punto 21. Pregunta nº 2021/0024283 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre qué medidas se habían implementado en la Junta de Hortaleza ante un escenario de alerta roja por nieve como había previsto la AEMET con muchos días de antelación. Cuáles han sido los criterios y prioridades para llevar cabo la limpieza en las calles, calzadas y aceras del distrito de Hortaleza.
- Punto 22. Pregunta 2021/0024357 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando al Concejal Presidente información sobre qué instalaciones (por ejemplo, colegios, centros infantiles, centros de servicios sociales, casa de las mujeres...) se han visto afectadas por desperfectos derivados de la nevada (o están pendientes de revisión), y con qué presupuesto y calendario se cuenta para su puesta en funcionamiento de forma segura.

Madrid, 15 de enero de 2020

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE HORTALEZA**

**Fdo: Javier Corella Pla**